



DECRETO ALCALDICIO N° 3076
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA, 26 de Octubre de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2733 de fecha 22.09.2015 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través del portal Mercado Público por "40 Basureros ovalados de estructura metálica cap. 50 litros color verde, para ser instalados en plazas de la Comuna". Adjunta Términos de Referencia, Formatos y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la cual estará conformada por: Sra. Fany Núñez Miranda, Directora de Administración y Finanzas y Sra. Carmen Paz Miranda Díaz, Secretaria Comunal de Planificación.

El Memo N° 809 de fecha 23.10.2015 de Secpla, mediante el cual informa que se ha cerrado la Licitación N° ID 3656-150-L115, denominada "40 Basureros Ovalados De Estructura Metálica Cap. 50 Litros Color Verde, para ser Instalados en Plazas de la Comuna", en la cual recibieron 3 ofertas, las cuales se ajustan a las especificaciones definidas en los términos de referencia y anexos. Sugiere adjudicar al oferente Sres. Industria de Lámparas Limitada, Rut 85.598.600-0, por un monto total de \$ 1.951.600 iva incluido, con plazo de entrega de 01 día hábil.

El Decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 11.12.1014, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2015.

El Decreto Alcaldicio N° 323 de fecha 05.02.2015 que Distribuye Inversión municipal Año 2015.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE la Licitación Pública N° ID 3656-150-L115, denominada **"40 Basureros Ovalados De Estructura Metálica Cap. 50 Litros Color Verde, para ser Instalados en Plazas de la Comuna"**, al oferente Sres. Industria de Lámparas Limitada, Rut 85.598.600-0, por un monto total de \$ 1.951.600 iva incluido, con plazo de entrega de 01 día hábil.

CARGUESE el Gasto a la Cuenta N° 215.31.02.004.129.000 "Provisión e Instalación de Basureros", Area de Gestión Interna, Programa Gestión Interna, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/CMD/mavs
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
Mercado Publico (1)
Dirección de Obras (1)
Archivo.-



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE